



SIENDO LAS **17:30 HORAS** DEL DÍA **24 DE MAYO DE 2017**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, SITA EN EL 9º PISO, ALA SUR, DEL EDIFICIO UBICADO EN ALTADENA NÚMERO 23, COLONIA NÁPOLES, C.P. 03810, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL LIC. **SERGIO ARMANDO GÓMEZ ANGUIANO**, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO **PIR-002-17**, PARA LA **ADQUISICIÓN DE CANASTAS NUTRICIONALES**, HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES: -----

-----**HECHOS**-----

- I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS, **GABRIELA BARRERA JIMÉNEZ**, REPRESENTANTE; POR LA SUBDIRECCIÓN DE ALMACENES E INVENTARIOS, LA LIC. **LILIANA ELIZABETH CAMPOS RAMÍREZ**, REPRESENTANTE; POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL, LA LIC. **ELIZABETH NABOR ÁLVAREZ**, REPRESENTANTE; POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA, EL LIC. **JAIME JUÁREZ ESTRADA**, REPRESENTANTE; POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS, EL LIC. **RAFAEL DE VILLA ARPÓN**, Y LA LIC. **GEORGINA SANTIAGO ARELLANES**, REPRESENTANTES; POR LA DIRECCIÓN DE INSTRUMENTACIÓN DE PROYECTOS, EL DR. **JUAN CARLOS CASTILLO CARREÓN**; POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA "EL MÉDICO EN TU CASA", LA DR. **MIRIAM LEYVA SANTANA**; POR LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD, EL LIC. **MANRIQUE MERINO HUERTA**, SUBDIRECTOR DE AUDITORIA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "A".-----
- II. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS PARTICIPANTES: **SCORE ALIMENTOS, S.A. DE C.V.**, A TRAVÉS DE **ANGÉLICA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**; **GRUPO GASTRONÓMICO GÁLVEZ, S.A. DE C.V.**, A TRAVÉS DE **NUBIA MARTÍNEZ GARCÍA**; **D'SAZON SEGURIDAD ALIMENTARIA, S.A. DE C.V.**, A TRAVÉS DE **DAVID LÓPEZ CASTAÑEDA**.-----
- III. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR ARTICULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, Y DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HOSPITALARIA PROCEDE A DAR RESPUESTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS PRESENTADOS POR LOS PARTICIPANTES, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE: -----

-----**D'SAZON SEGURIDAD ALIMENTARIA, S.A. DE C.V.**-----

PREGUNTA 1.- NUMERAL 4.1 MUESTRAS, PARA EL CASO ESPECIFICO DE LA LECHE EN POLVO REQUERIDA, LE SOLICITAMOS AMABLEMENTE QUE CONFORME A LA FICHA TÉCNICA DE ESTE PRODUCTO DEL ANEXO 2, EN LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN ESPECÍFICAMENTE EN CONTENIDO MÍNIMO DE LA LECHE, LE SOLICITAMOS NOS PERMITAN UN RANGO DE TOLERANCIA HASTA UN 26% DEL CONTENIDO MÍNIMO DE PROTEÍNA DE LA LECHE, ESTO DEBIDO A QUE LA MAYORÍA DE LAS LECHE COMERCIALES QUE SE ENCUENTRAN EN EL MERCADO ESTÁN DENTRO DE ESTE RANGO.-----

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, DEBERÁ DE OFERTAR LO REQUERIDO EN LA FICHA TÉCNICA RESPECTIVA. -----





-----**GRUPO GASTRONÓMICO GÁLVEZ, S.A. DE C.V.**-----

PREGUNTA 1.- EN RELACIÓN AL NUMERAL 4.1 MUESTRAS, SOLICITAMOS NOS PERMITAN ENTREGAR FICHA TÉCNICA Y FOTOGRAFÍA DE LA LECHE EN POLVO DE 500 GR. ESTO DEBIDO A QUE POR LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LA FICHA TÉCNICA DEL ANEXO 2, ESTA LECHE ES FABRICADA POR PEDIDO Y LA PREMURA DE LOS TIEMPO DE ESTE PROCEDIMIENTO NO NOS PERMITEN TENER EN TIEMPO LA MUESTRA FÍSICA PARA LA ENTREGA DE MUESTRAS. --

RESPUESTA: SE ACEPTA PARA TODOS LOS PARTICIPANTES. -----

-----**ESCORE ALIMENTO, S.A. DE C.V.**-----

PREGUNTA 1.- NUMERAL 4.1 MUESTRAS FÍSICAS NUMERAL 1. SOLICITAN: 1. IDENTIFICADA INDIVIDUALMENTE, MEDIANTE UNA ETIQUETA NO DESPRENDIBLE, CON LA DESCRIPCIÓN GENÉRICA DEL BIEN, DE ACUERDO AL ANEXO 1. LA ETIQUETA QUE SOLICITAN EN ESTE NUMERAL SERA EN LA CAJA DE CARTÓN QUE CONTIENE LOS PRODUCTOS SOLICITADOS O SE TIENEN QUE ETIQUETAR TODOS LOS PRODUCTOS INDIVIDUALMENTE. ¿FAVOR DE PRECISAR?

RESPUESTA: SOLO EN LA CAJA DE CARTÓN. -----

PREGUNTA 2.- EN LOS FORMATOS DE LOS ANEXOS SOLICITAN SE REQUISITE DEBAJO DE LA FIRMA DE REPRESENTANTE EL RFC, ESTE RFC ES EL DEL REPRESENTANTE LEGAL O ES EL RFC DE LA EMPRESA PARTICIPANTE ¿FAVOR DE ACLARAR?-----

RESPUESTA: ES EL RFC DE LA EMPRESA PARTICIPANTE. -----

PREGUNTA 3.- NUMERAL 4.1 MUESTRAS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITAN ENTREGAR EN LAS MUESTRAS SOLICITADAS EN EL CASO DE LA LECHE EN POLVO DE 500 GR. UNA MUESTRA REPRESENTATIVA DE MENOR GRAMAJE ADEMÁS DE LA FICHA TÉCNICA DEL FABRICANTE DE ESTE PRODUCTO, LO ANTERIOR SE SOLICITA DEBIDO A QUE POR LAS CARACTERÍSTICAS NUTRICIONALES ESPECIFICAS CONTENIDAS EN EL ANEXO 2, FICHA TÉCNICA DE LA LECHE EN POLVO DE LA CONVOCATORIA, ESTA SE TIENE QUE SOLICITAR CON ANTICIPACIÓN DE 10 DÍAS AL FABRICANTE EL LOTE DE PRODUCCIÓN O LAS MUESTRAS SOLICITADAS.. ¿ES PERMISIBLE NUESTRA SOLICITUD?-----

RESPUESTA: SE ACEPTA PARA LA MUESTRA, PERO DEBERÁ OFERTAR LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA RESPECTIVA, Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LO SOLICITADO EN DICHA FICHA TÉCNICA. -----

PREGUNTA 4.- NUMERAL 4.4 INCISO G: MENCIONAN QUE EN CASO DE LOS PROVEEDORES SALARIALMENTE RESPONSABLES ESTOS AGREGARAN LA CONSTANCIA DE SU REGISTRO EN EL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE LOS ACREDITA COMO PROVEEDORES SALARIALMENTE RESPONSABLES ¿EN EL SUPUESTO DE NO TENER LA CONSTANCIA QUE ACREDITA COMO PROVEEDOR SALARIALMENTE RESPONSABLE SE PRESENTARA ESCRITO MANIFESTANDO NO CONTAR CON ESTA CONSTANCIA? FAVOR DE PRECISAR.-----

RESPUESTA: EN CASO DE NO CONTAR CON DICHA CONSTANCIA, NO ES NECESARIO PRESENTAR NINGÚN DOCUMENTO YA QUE SU OMISIÓN NO ES CAUSA DE DESCALIFICACIÓN. -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 113 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU





ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----

NO HABIENDO MÁS PREGUNTAS POR PARTE DE LOS ASISTENTES, NI OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS **18:30** HRS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA, AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.-----

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE NORMAS Y CONCURSOS
LIC. SERGIO ARMANDO GÓMEZ ANGUIANO

POR LA SUBDIRECCIÓN DE ALMACENES E
INVENTARIOS
LIC. LILIANA ELIZABETH CAMPOS RAMÍREZ

POR LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN
HOSPITALARIA
LIC. GEORGINA SANTIAGO ARELLANES

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
MÉDICOS Y URGENCIAS
EL LIC. RAFAEL DE VILLA ARPÓN

POR LA SUBDIRECCIÓN DE INSTRUMENTACIÓN
DE PROYECTOS
DR. JUAN CARLOS CASTILLO CARREÓN

POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE CONTRATOS
GABRIELA BARRERA JIMÉNEZ

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y
COORDINACIÓN SECTORIAL
LIC. ELIZABETH NABOR ÁLVAREZ

POR LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA
"EL MÉDICO EN TU CASA"
DR. MIRIAM LEYVA SANTANA

POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA
LIC. JAIME JUÁREZ ESTRADA

